



Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal precisa objetivos generales, directrices, estrategias y líneas de acción que contribuirán al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo; establece los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional;

** El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), está contemplada dentro del eje correspondiente a Equidad de Oportunidades, apartado 16. Educación, el cual puede ser consultado en las páginas de la 349 a la 367, del "Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033".*

Tipo de Documento	Objetivo	Responsable de su Ejecución en el Instituto	Vigencia	Formato PDF
Plan Estatal de Desarrollo	<p>Garantizar los derechos y la libertad de las personas, la cual es tarea ineludible de los tres poderes del Estado, siendo estos la certeza jurídica, el acceso a la justicia, la seguridad pública y la protección civil, los cuales permitirán a los ciudadanos una vida armónica y segura, libre de riesgos y amenazas.</p> <p>Para lograr lo anterior el plan consiste en orientar la acción pública a lo largo de seis dimensiones del bienestar que son:</p> <p>Objetivos y estrategias del plan estatal de desarrollo jalisco 2013-2033.</p>	<p>El Director General del INEEJAD.- Héctor Alfonso Sainz Dávila, es la autoridad responsable de establecer y vigilar las normas y proyectos que regirán las políticas educativas en el Instituto, establecidas en el plan estatal de desarrollo, en el rubro correspondientes a educación para adultos.</p> <p>Datos de Contacto José Guadalupe Zuno No. 2091. Col. Deitz, C.P.44158 hsainz@inea.gob.mx (33) 3030 4350, Ext. 54001.</p>	<p>Publicación: Noviembre 2013 Vigencia: 2013-2033</p>	<p>Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 - 2033.</p>

Archivos

Eje 16. [Educación.pdf](#)
[Objetivos](#) y estrategias del plan_estatal_de_desarrollo_jalisco_2013-2033.pdf